



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00572010

VISTO

El Expediente EX-2023-00572010- -UNC-ME#FAUD por el que el arquitecto Cristian NANZER solicita autorización para el dictado de clases en la carrera de Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano (MDAU) de la Escuela de Posgrado de la Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que los cargos docentes del arquitecto Nanzer dentro de la UNC completan una dedicación de 50 horas semanales.

Que en el marco de la OHCS-2018-1-E-UNC-REC es necesaria la autorización del HCD para el dictado de cursos de posgrado.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al arquitecto Cristian NANZER (Leg. 35.097) a dictar clases de Posgrado, mientras dure su situación de revista.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./